



Comité Estatal en Baja California y la Frontera Norte

Tijuana, B.C. a Noviembre 30 del 2016.

Integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción Presente,

Pablo Octaviano Licéaga Campos, como Presidente del Comité Estatal en Baja California y la Frontera Norte de la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, A.C., y en atención a la convocatoria para seleccionar a los cinco miembros que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción publicada el pasado 7 de noviembre de 2016, nos permitimos postular al **Mtro. Edgar Martínez Salgado**.

El Maestro Martínez Salgado, cumple con la totalidad de los requisitos plasmados en dicha convocatoria, además de contar con la experiencia académica y profesional necesaria para integrar el Comité a seleccionar.

Su amplia experiencia en el Poder Legislativo y la Administración Pública Federal, lo acredita como especialista en el diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas, además de tener la oportunidad de conocer y colaborar en las principales reformas aprobadas en los últimos dos décadas, entre ellas las referentes a la Rendición de Cuentas, Anticorrupción y Participación Ciudadana.

Sin lugar a duda, en caso de que el Maestro Martínez Salgado sea seleccionado, contribuirá con su experiencia, probidad y prestigio para hacer del Comité de Participación Ciudadana una instancia transparente, de vigilancia y evaluación de la corrupción, velando por los intereses ciudadanos por encima las decisiones políticas partidistas en la materia.

Comité Estatal en Baja California y la Frontera Norte
Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, A.C.

Pablo Octaviano Licéaga Campos.



Consejo Ciudadano por la Transparencia y el Combate a la Corrupción, A. C.

Tijuana, B.C. 02 de diciembre de 2016

**Integrantes de la Comisión de Selección del
Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
Presente,**

En atención a la convocatoria para seleccionar a los cinco miembros que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción publicada el pasado 7 de noviembre de 2016, nos permitimos postular al **Mtro. Edgar Martínez Salgado**.

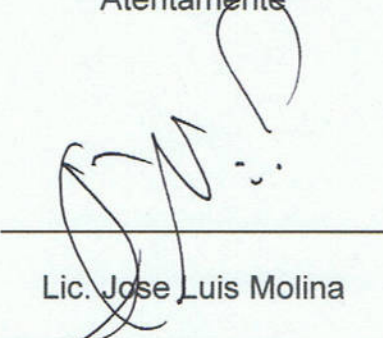
El Maestro Martínez Salgado, cumple con la totalidad de los requisitos plasmados en dicha convocatoria, además de contar con la experiencia académica y profesional necesaria para integrar el Comité a seleccionar.

Su amplia experiencia en el Poder Legislativo y la Administración Pública Federal, lo acredita como especialista en el diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas, además de tener la oportunidad de conocer y colaborar en las principales reformas aprobadas en los últimos dos décadas, entre ellas las referentes a la Rendición de Cuentas, Anticorrupción y Participación Ciudadana.

Sin lugar a duda, en caso de que el Maestro Martínez Salgado sea seleccionado, contribuirá con su experiencia, probidad y prestigio para hacer del Comité de Participación Ciudadana una instancia transparente, de vigilancia y evaluación de la corrupción, velando por los intereses ciudadanos por encima las decisiones políticas partidistas en la materia.

Me despido agradeciendo de antemano la atención se sirvan prestar a la presente y poniéndome a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

Atentamente



Lic. Jose Luis Molina

**Coordinador de Consejo Ciudadano por la Transparencia
y el Combate a la Corrupción, A. C**

Tijuana, B.C. a Noviembre 30 del 2016.

**Integrantes de la Comisión de Selección del
Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
Presente,**

Joshua N. Torres Sandoval, en mi carácter de Secretario Técnico del Grupo Coordinador de "Ciudadano Harto" HAGO CONSTAR QUE POR SESIÓN DE 23 DE NOVIEMBRE DEL 2016, en atención a la convocatoria para seleccionar a los cinco miembros que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción publicada el pasado 7 de noviembre de 2016, los consejeros en forma unanime decidieron postular al **Mtro. Edgar Martínez Salgado, para que forme parte de dicho Comité Anticorrupción.**

Dicha descisión es debida a que se ha verificado, que el Maestro Martínez Salgado, cumple con la totalidad de los requisitos plasmados en dicha convocatoria, además de contar con la experiencia académica y profesional necesaria para integrar el Comité a seleccionar.

Por lo tanto en consideración a su amplia experiencia en el Poder Legislativo y la Administración Pública Federal, se concidera que lo acredita como especialista en el diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas, además de tener la oportunidad de conocer y colaborar en las principales reformas aprobadas en los últimas dos décadas, entre ellas las referentes a la Rendición de Cuentas, Anticorrupción y Participación Ciudadana.

Sin lugar a duda, en caso de que el Maestro Martínez Salgado sea seleccionado, contribuirá con su experiencia, probidad y prestigio para hacer del Comité de Participación Ciudadana una instancia transparente, de vigilancia y evaluación de la corrupción, velando por los intereses ciudadanos por encima las decisiones políticas partidistas en la materia, por lo que se extiende la presente constancia para todos los efectos que den lugar.



Joshua N. Torres Sandoval
Secretario Técnico
"Ciudadano Harto"
DOY FE



Tijuana, B. Cfa. a 22 de noviembre del 2016.

**Integrantes de la Comisión de Selección del
Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Nacional Anticorrupción
Presente,**

En atención a la convocatoria para seleccionar a los cinco miembros que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción publicada el pasado 7 de noviembre de 2016, nos permitimos postular al **Mtro. Edgar Martínez Salgado**.

El Maestro Martínez Salgado, cumple con la totalidad de los requisitos plasmados en dicha convocatoria, además de contar con la experiencia académica y profesional necesaria para integrar el Comité a seleccionar.

Su amplia experiencia en el Poder Legislativo y la Administración Pública Federal, lo acredita como especialista en el diseño, implementación, evaluación y análisis de políticas públicas, además de tener la oportunidad de conocer y colaborar en las principales reformas aprobadas en los últimos dos décadas, entre ellas las referentes a la Rendición de Cuentas, Anticorrupción y Participación Ciudadana.

Sin lugar a duda, en caso de que el Maestro Martínez Salgado sea seleccionado, contribuirá con su experiencia, probidad y prestigio para hacer del Comité de Participación Ciudadana una instancia transparente, de vigilancia y evaluación de la corrupción,



velando por los intereses ciudadanos por encima las decisiones políticas partidistas en la materia.

Me despido agradeciendo de antemano la atención se sirvan prestar a la presente y poniéndome a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

Atentamente,

Ing. Genaro de la Torre Quintanar,

Presidente Tijuana en Marcha.